

decido, le ha premiado ya sus importantes servicios colocándolo, ya como Juez ó ya como Diputado representante de una fracción del Estado, puestos que, sin duda alguna, son de gran valer, pues en ellos se encuentran hombres de notoria honradez, de rectitud en su manejo, conducta intachable y que administran la justicia con prontitud y equidad, tal como se necesita en estos actuales tiempos de moralidad y de progreso.

Y como que todas estas cualidades las posee el Sr. Lic. Albino Uribe (hijo), no hemos tenido inconveniente alguno en colocarlo en esta obra que formara época en la historia contemporánea, designando quiénes autoridades han sido dignas de perpétua recordación por sus hechos valiosos y sus virtudes cívicas.

¡Ojalá que siempre que tomemos la pluma, sea para elogiar los buenos actos de las autoridades judiciales que han sabido dar el debido lleno al cumplimiento de sus deberes.



SR. LIC. JOSE M^a MORENO,
JUEZ 2^o DE 1^a INSTANCIA DE ÁLAMOS, (SONORA).

CASILLA ALFONSO



SR. LIC.

JOSE MARIA MORENO

JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE ALAMOS,
ESTADO DE SONORA.

GRAN virtud es la perseverancia en el bien; y cuando al trabajo honrado y enaltecido dedícase, aumenta su valor, constituyendo el fundamento de las mejores acciones individuales, y, en mucha parte, de las grandezas colectivas.

Salir de la muchedumbre, con vigoroso empuje propio, luchando contra aquella suma de inconvenientes que al hombre opone siempre toda situación adversa, es ya grande cosa también; pero el triunfo que se obtiene cuando al servicio del legítimo interés personal se pone una voluntad perseverante, firmemente decidida á buscar campo donde desenvolver con fruto positivo las demás facultades individuales, es mayor aún.

Los mejores caracteres se templan siempre en la ruda escuela de la adversidad y la desgracia. De

allí salen purificados y aquilatados los que, en verdad, algo valen, los que representan algún aspecto positivo de la existencia humana; allí sucumben los que ningún elemento eficaz pudieran aportar al desarrollo de su propia personalidad, ni en modo alguno pudieran cooperar, en su medio de acción, al enaltecimiento de la sociedad en que se formaran y vivieran.

Es ley humana, ley natural de selección moral, esa que determina que los más aptos sobrevivan, y perezcan los ineptos, en la lucha universal por la vida.

Ley de que nadie se escapa. Porque la vida no es más que una lucha entre todos los seres de la creación, más nada quizás entre los humanos.

Aquel que surge vencedor, demuestra ya bastante la posesión de excelentes cualidades para la existencia. Demuestra ser digno de vivir y de progresar. Y esto, que es cierto positivamente en el orden físico, cumple decir también que es verdadero en el orden moral.

Y es esto tanto más de celebrarse, en aquellas circunstancias en que, por la mayor suma de dificultades, el peligro de la lucha y el trabajo tienen que ser mayores.

Donde la sociedad no brinda grandes medios para que tal fenómeno se realice, y donde tiene el individuo que resignarse á una dolorosa sucesión de encuentros, con obstáculos para muchos insuperables, ¡cuán triste debe ser esa lucha, y qué enojosas

situaciones tiene que atravesar el hombre de alma sensible, por muy grande que sea el temple de ella y por muy superior que sea el valor y fuerza de su voluntad!

¡Felices los que, atravesando el mar de borrascas que la vida les presenta á menudo, pueden al cabo llegar á seguro puerto y arribar á descanso grato y permanente, olvidando días de angustia y horas de tormento, y dirigiendo el esfuerzo propio y la mirada plácida á mejores horizontes y á empeños menos escabrosos, pueden arrostrar el porvenir quieto y tranquilamente, con la conciencia alta, como alta la cerviz, entre sus conciudadanos todos, por haber llenado sus deberes y esculpido por sí propios su nombre prestigioso, en el catálogo de los hombres dignos de la universal estimación!

Pero, de todos modos, es meritorio siempre quien con noble empeño luce y avance, poco ó mucho, en el sendero de la contienda general, sin más armas que su honradez y su inteligencia, su constancia y su actividad, abriéndose paso hasta alcanzar un puesto distinguido, elevado ó modesto, en el concurso interminable, perennemente abierto en los pueblos cultos á todas las pretensiones individuales, que solicita la manera de ser de las sociedades contemporáneas, para el logro de cualesquiera fines colectivos de los múltiples que entraña el agitado y natural desenvolvimiento de aquellas. . . .

En tal concepto, merecen particular estimación y es digno, por lo mismo, del respeto y con-

sideración de sus conciudadanos, el jóven Juez sonorense cuya biografía viene ahora á ocupar un puesto distinguido en esta galería de nuestro "Poder Judicial."

Modelo de laboriosidad y de constancia, dotado de grande amor al trabajo y de un celo ilimitado por el cumplimiento de su deber, el Sr. Moreno puede perfectamente personificar, para ejemplo de nuestra juventud, el tipo del juzgador concienzudo, del juez recto, intachable, ilustrado, constantemente animado de una voluntad inquebrantable por el bien público en el orden de funciones de que es, por razón de su cargo, un elemento valioso, inapreciable.

Nació en la ciudad de Alamos, una de las poblaciones más importantes del Estado de Sonora, el día 9 de Julio de 1856, siendo sus padres el honrado comerciante D. Manuel Moreno y la Sra. D^a Josefa Ceballos, ambos pertenecientes á las familias más distinguidas de la localidad, tanto por sus méritos personales como por su buena posición, de que el jóven Moreno sólo pudo disfrutar en sus primeros años. Siendo su padre diametralmente opuesto en ideas á aquellos que consideran que, en legando á sus hijos, aunque sea una modesta fortuna, no deben éstos saber nada, y los dejan casi siempre en una completa ignorancia, se empeñó en dar á nuestro biografiado una esmerada educación, para la cual nunca llegó á omitir ninguna clase de gastos y sacrificios.

La instrucción pública ha sido siempre bien atendida en Alamos, donde aún se recuerdan con

veneración los nombres de los ilustrados profesores Gregorio Almada, Jacinto I. Caamaño y Antonio Oviedo Flores, que ejercieron, durante largos años, el honroso ministerio de la enseñanza, sembrando en el tierno cerebro de sus educandos la benéfica semilla de la ilustración.

Por su corta edad en aquellos días, sólo pudo concurrir Moreno al Colegio que dirigia el Sr. Oviedo, en los últimos tiempos de ese plantel. Era el referido Sr. Oviedo un matemático notable, que trajo del francés al español la importante obra de Aritmética de Enrique Forir, libro que todavía sirve de texto en algunas escuelas, enriqueciéndola con problemas y cálculos muy interesantes, debidos á sus extensos conocimientos en aquel ramo de las ciencias.

Posteriormente, concurrió Moreno al Colegio que estableció en dicha ciudad el malogrado jóven alamense, D. José A. Almada, dotado de gran corazón, patriotismo y talento, poeta sentidísimo, que pereció tristemente, arrebatado por las ondas del caudaloso rio Mayo, al pretender atravesar á caballo su corriente para llegar á una hacienda suya situada á las orillas de aquel rio de Sonora.

Y concluyó su educación secundaria al lado del distinguido literato D. José Rentería, que á un clarísimo talento reunia una instrucción tan sólida como variada y las dotes más á propósito para el profesorado. Y tambien debió no poco á la enseñanza del ilustrado Ingeniero D. Luis G. Orozco, que con su-

mo acierto dirigió en la ciudad de Culiacán, Estado de Sinaloa, el "Colegio Rosales," durante muchos años.

Concluidos sus estudios preparatorios, dirigió Moreno su actividad al estudio de una carrera profesional, eligiendo la del Derecho, á que se dedicó con empeño, y por la que sentía notable vocación, inspirada por su abuelo paterno, el Lic. José María Moreno, eminente Jurisconsulto que dejó en aquel suelo muy gratos recuerdos de su probidad é ilustración.

Abogado distinguido del foro de Guadalajara, de cuya ciudad era originario, desempeñó en el antiguo Estado de Occidente, del que se formaron, separándose en 1830, los actuales de Sonora y Sinaloa, los más altos puestos en la Magistratura, siendo á la vez jefe del partido yorkino, y el cual murió luego, ya alejado de la cosa pública, dejando un capital considerable, adquirido en la explotación de las minas.

Al lado de un abogado tan modesto como honrado, y tan ilustrado como laborioso, inicióse el joven Moreno en la intrincada ciencia del Derecho, escuchando de sus labios importantes lecciones y haciendo á la vez la práctica, durante algun tiempo, en el único Juzgado de primera Instancia que entonces había en Alamos, del cual llegó á ser empleado estimadísimo.

Su padre, que fué un patriota distinguido, por causa de la segunda guerra de Independencia, tuvo

que abandonar sus negocios comerciales para lanzarse á defender con las armas la autonomía nacional, viniendo á ménos en fortuna, hasta tener que dar término á su giro, muriendo al cabo en precaria situación, despues de haber servido los empleos más prominentes del Distrito.

Quedó Moreno huérfano en una edad muy temprana, sin contar con ninguna clase de recursos, teniendo que comenzar entónces esa lucha desesperada en que perecen tantas inteligencias juveniles; pero él, léjos de abatirse en aquellas difíciles circunstancias, redobló sus energías y, sereno y perseverante, con una conducta arreglada y laboriosa, pudo salir triunfante de aquella

Amante del saber, en todas sus manifestaciones, colaboró, desde muy jóven, en diferentes publicaciones periódicas, y se ha distinguido asimismo como orador en diversas ocasiones, al propio tiempo que ha sido, siempre, decidido partidario de todo cuanto pudiera redundar en beneficio y mejoramiento de la instrucción pública.

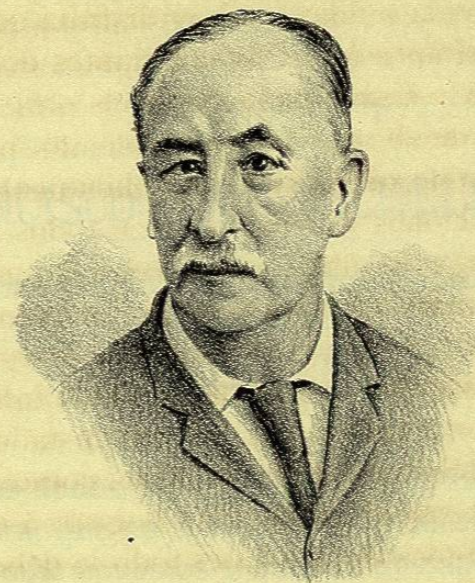
Nombrado popularmente Juez 1º de 1ª Instancia, entró á desempeñar su cargo el 16 de Septiembre de 1885, habiendo terminado el período para que fué electo, con aplauso de sus comitentes, y siendo electo en 1889 para servir el Juzgado 2º de 1ª Instancia del mismo Distrito, destino en el cual fué reelecto en 1891, en cuyo empleo sirve actualmente.

Labor muy grande es la que ha tenido el Sr. Moreno en el despacho de sus cargos judiciales, que

ha desempeñado con la mayor actividad, y siempre con general aprobación.

Su conducta en tales destinos es el mejor abono de sus excelentes cualidades. Empezó, joven aún, á desempeñar el primero de ellos, y sin antecedentes en la vida pública, y hoy disfruta de la consideración y el aprecio de los habitantes del Distrito en que reside. Esa estimación no es otra cosa que el resultado de su recto comportamiento, pues siempre ha cuidado de administrar cumplidamente la justicia, cuyas funciones considera, y en todos sus actos lo demuestra, como un verdadero sacerdocio. Fué íntegro é imparcial, estrictamente esclavo de sus deberes, y jamás se le ha visto doblegarse, en ello, ante pasión alguna, ni por cualesquiera influencias.

El concepto que se ha conquistado en todo el Estado de Sonora el Sr. Moreno, como funcionario público, en cuyo carácter ha llegado á distinguirse por sus propios actos,—pues todo lo debe á sus personales esfuerzos y méritos singulares—es la mejor justificación de que merece verdaderamente la consideración que le asignamos y el aprecio con que nos honramos en presentarlo á nuestros lectores. Es, en una frase, un miembro muy digno de la judicatura de nuestros Estados, de quien debemos esperar aún mayores y más importantes servicios.



SR. LIC. FRANCISCO COBO MICHELENA,
JUEZ DE 1ª INSTANCIA DE LO CIVIL
DE LA CIUDAD DE QUERÉTARO.